

Programa
CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA
MIEMBROS DE COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD

EDICIÓN:.....

Día 1º :

- 9,00 – 9,30: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL CURSO.
- 9,30 - 11,30: Introducción a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Nuevo enfoque de la Seguridad y Salud. Conceptos básicos: daños derivados del trabajo y enfermedades profesionales. Disciplinas preventivas. Estructura del Sistema Preventivo español y de la U.E. Análisis de la siniestralidad y las condiciones de trabajo.

Profesor:

- 11,30 –12,00 DESCANSO
- 12,00 – 14,00: Normativa en Prevención de Riesgos Laborales: La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Reglamento de los Servicios de Prevención. Seguridad en el producto y Seguridad y Salud en el Trabajo. Las Guías Técnicas del INSHT. Las responsabilidades en materia de prevención. Especial mención a los Delegados de Prevención y Comités de Seguridad y Salud.

Profesor:

- 14,00-16,00 DESCANSO/COMIDA.
- 16,00-18,30: Adaptación de la Ley de Prevención de riesgos laborales a la Administración General del Estado. Normativa de adaptación: R.D 1488/1988, de 10 de julio, sobre adaptación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a la Administración General del Estado. Órganos de participación: Especial mención a la Comisión Técnica de Prevención de Riesgos Laborales.

Profesor:

Día 2º :

- 9,00 – 11,30: La Gestión de la Prevención de los Riesgos Laborales: Modelos de Sistemas de Gestión. La integración de los Sistemas de Gestión. Los Sistemas de Gestión y la Ley de Prevención: el Plan de Prevención. El sistema de Gestión de la Administración General del Estado. Elementos que lo componen y su desarrollo. Los procedimientos de gestión de la prevención.

• Profesor:

- 11,30 –12,00 DESCANSO

- 12,00 – 14,00. Riesgos generales y su prevención I: Riesgos ligados a las condiciones de seguridad

Profesor:

- 14,00 – 16,00 DESCANSO/COMIDA.

- 16,00 – 18,30. Riesgos generales y su prevención II: Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo

Profesor:

Día 3º:

9,00 – 11,30. Riesgos generales y su prevención III: riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
Análisis de los riesgos más característicos de las Administraciones Públicas

Profesor:

- 11,30 - 12,00 DESCANSO.

- 12,00 – 14,00. El Plan de Prevención. Instrumentos esenciales para la gestión y la aplicación del plan de prevención de riesgos: Evaluación de riesgos y planificación preventiva derivada de la evaluación de riesgos. Actualización y puesta al día de la evaluación de riesgos.

Profesor:

- 14,00 – 16,00 DESCANSO/COMIDA.

- 16,00 – 18,30.- Integración de la Prevención: Procedimientos previstos en el SGPRL en la AGE para la integración de la PRL (proced. 401 a 403) y la gestión de los cambios (proced. 1100 a 1102). Estudio especial del proced. 401: Proyectos y

anteproyectos de construcción y modificación de edificios e instalaciones en las que desarrollan sus funciones empleados públicos. La Coordinación de actividades empresariales

Profesor:

Día 4º:

- 9,00–11,30. . Vigilancia de la salud. Definición y objetivos de la Vigilancia de la Salud. Legislación básica aplicable a la Vigilancia de la Salud. La protección de los trabajadores especialmente sensibles. Protocolos para la Vigilancia de la Salud. Buenas prácticas para la Vigilancia de la Salud. Organización de los primeros auxilios. Procedimiento de Vigilancia de la Salud.

Profesor:

- 11,30 –12,00 DESCANSO
- 12,00–14,00. Elaboración e implantación de Planes de Autoprotección. Procedimientos 1200 y 1201 del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la AGE, para la elaboración, implantación y puesta al día de los planes de autoprotección y medidas de emergencia.

Profesor:

- 14,00 – 16,00. DESCANSO/COMIDA
- 16,00 – 18,30. Normativa sobre notificación y registro de accidentes. Facultades y competencias de los Delegados de Prevención y miembros del Comité de Seguridad y Salud, sobre investigación de daños a la salud. La investigación de accidentes. Procedimientos 1300 y 1301 para la notificación e investigación de AT en la AGE.

Profesor:

Día 5º:

- 9,00 – 11,30. Trabajo de grupo
- 11,300 –12,00 DESCANSO
- 12,00 – 14,00 MESA DEBATE.
La situación de la Prevención de Riesgos Laborales en la AGE y el papel de la Dirección General de la Función Pública.
Cierre y conclusiones.